



Expte N° 892049-17.-

SANTA FE, 13 de noviembre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia donde obran las actuaciones relacionadas con la Sesión Especial de Consejo Directivo para la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, realizada en fecha 06 de noviembre de 2017, con la presencia de los Consejeros recientemente electos por los distintos Estamentos que componen este Cuerpo y presidida por el Dr. Orlando ALFANO, y

CONSIDERANDO:

QUE la Sesión Especial se efectuó en concordancia con lo establecido en el Artículo 66° del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE se llevó a cabo el correspondiente escrutinio con la asistencia de la Junta Electoral designada al efecto;

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Designar Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, desde su asunción en el año 2018 y hasta la asunción del decano electo para el año 2022, al Dr. Raúl Amancio PEDRAZA, DNI N° 13.190.289.

ARTICULO 2º.- Designar Vicedecano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, desde su asunción en el año 2018 y hasta la asunción del vicedecano electo para el año 2022, al Ing. Carlos Gualberto GIORGETTI, DNI N° 13.190.428.

ARTICULO 3º.- Inscribese, comuníquese y dese a publicidad, con conocimiento de las Secretarías de gestión y de las dependencias administrativas de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **325/17**

Sr. Gerardo AMBROSIO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Orlando ALFANO  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN ESPECIAL

**Universidad Nacional del Litoral** Ciudad Universitaria  
Facultad de Ingeniería y C.C. 217  
Ciencias Hídricas Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)